

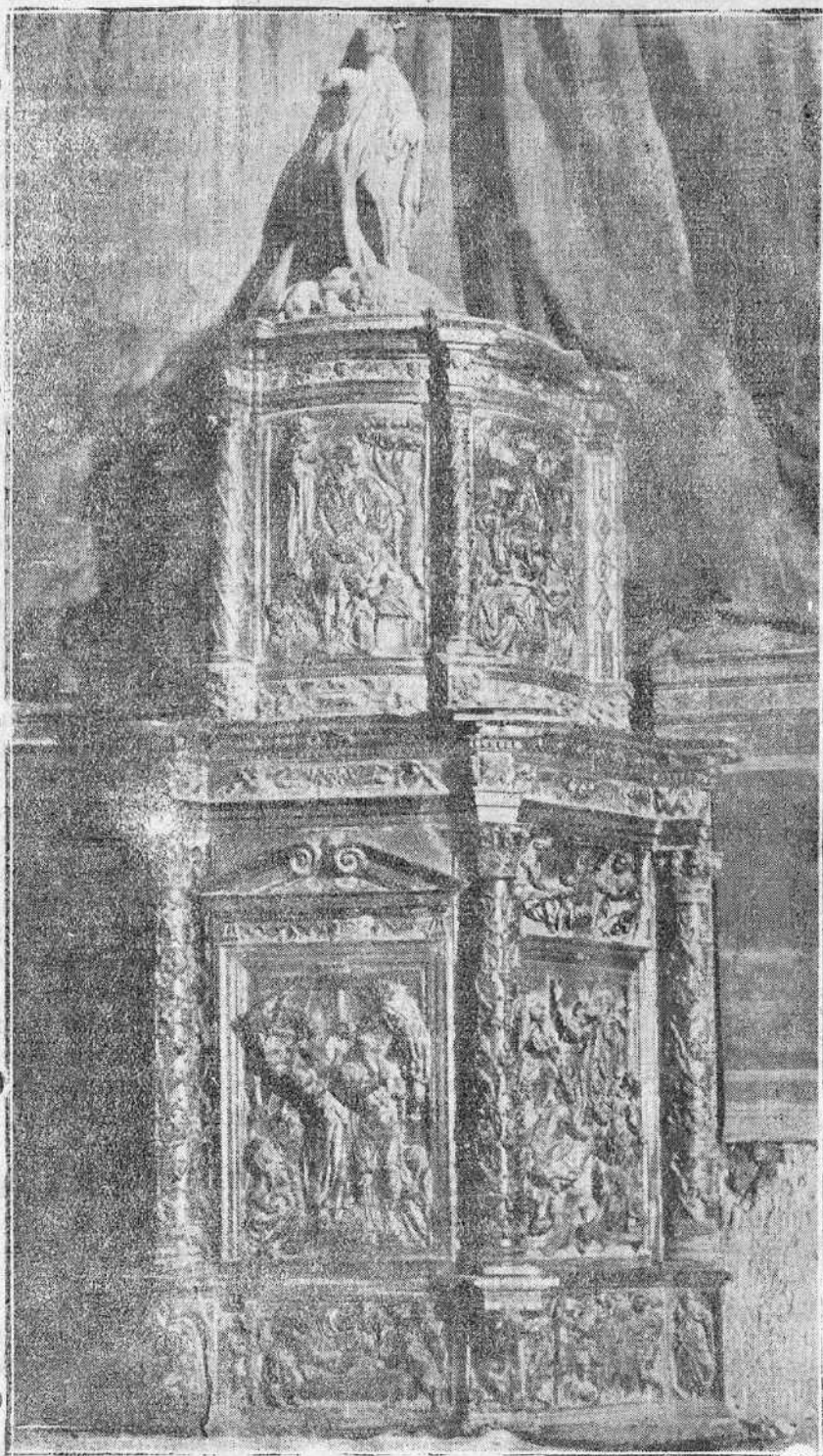
El Mañana

Año III. Núm. 499. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda. 15

FRANQUEO CONCEPTADO

Teruel, sábado 23 agosto de 1930

TERUEL MONUMENTAL



SAGRARIO DE LA IGLESIA DE CASTELLOTE

Magnífico ejemplar del Renacimiento, siglo XVI, de notables influencias italianas en columnas, frisos y cornisas.

Las historias muestran el sello de lo aragonés que impulsara don Damián Fortament, pero la composición arquitectónica es mucho más sobria que las obras de arte de esa escuela.

prohiben que se les eche el anzuelo a partir del mes de agosto, y he podido contemplar en estos días cuadros desgarradores en las márgenes del Guadalaviar.—¿No es aquél Rodríguez?—dije a un amigo, mientras ambos mirábamos un hombre que se mesaba los cabellos y daba vueltas alrededor de un chopo.—Sí, él es; recordaría que hacía cuatro chistes por minuto, y ahora desde que no puede pescar no come, ni duerme, ni quiere a su mujer, ni va a misa, ni se lava la cara: está loco. Y así andan todos. Unos, acobardados, y eso que son hombres de muchas jareias, y otros enfurecidos, cuando toda su vida

han sido bondadosos y pacíficos. Bueno es que se mire por la salud y procreación de las especies acuáticas, pero ante todo debe mirarse por la salud espiritual de los cañistas, y así debemos pedir al Gobierno que aclare, interpretando favorablemente estas leyes prohibitivas en bien de la humanidad. Si el réuma en el invierno y la ley en pleno estío, alejan a estos desgraciados de su vital elemento, la nostalgia del agua acabará con ellos, y desaparecerá un semillero de hombres buenos y nutridos: tal vez los únicos inocentes que quedan sobre la tierra. Procuremos conservarlos, pues de lo contrario será una verdade-

ra tragedia esta de las cañas caídas, ya que algunos de esos virtuosos se suicidan ahogándose en un remanso para tener el consuelo de morir junto a una trucha, y otros, privados del agua, procurarán ahogar sus penas en el vino.

VASCO DE GAMA.

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 31'8 grados.
Mínima de hoy, 15.
Viento reinante, S.
Presión atmosférica, 689'8.
Recorrido del viento, 128 kilómetros.

RÁPIDA

DE MÚSICA

«LA ROSA DEL AZAFRAN»

Soy un convencido de que lo mejor, en música, de nuestro teatro español es el llamado «genero chico». Y prefiero—por ejemplo,—de entre las obras del maestro Chapí, «El puñao de rosas» a «La Tempestad»; «La venta de Don Quijote» a «Curro Vargas»; «La Revoltosa» a «El Rey que rabió...»

En la zarzuela grande, con ser estimable, hay calcos del teatro italiano decadentista; en cambio, en el sainete lírico, la gracia y donaire de nuestra psiquis melódica se engarza en una técnica irreprochable, tanto si es sabia a lo Breión, como si ingenua a lo Chueca.

He visto representada «La Rosa del azafrán» de Guerrero—no el gran polifonista,— un tanto confiado de poder gustar algo decoroso, al modo de ciertos parajes de «El huésped del Sevillano»; o de cierta lírica exaltación, a modo de «La Alsaciana»; cuando menos, algunos números de melodía chispeante, como en «El sobre verde». Nada de eso.

En «La Rosa del Azafrán» hay dos números de efecto teatral: el «pasa-calle de las escaleras», gracioso de melodía y de limpia instrumentación; y la «canción de las espigadoras», fino y bien matizado hasta el punto de poder codearse con otros coros de zarzuelas maestras. La romanza, floja; el dúo, forzado y pobre; las otros coros, chocarreros y vulgares.

Sin embargo, éstos procedimientos manidos están siendo la llave del éxito popular y, por consiguiente, de las ganancias pingües.

TRISTAN.

Banda municipal

En la Glorieta, de diez a doce de la noche, la Banda municipal ejecutará mañana el programa siguiente:

- 1.º «Boqueron de plata», pasodoble.—Carbonero.
- 2.º «Fiesta gitana», capricho.—E. Escobar.
- 3.º Aria de tiple de la Opera «Beatricci di Tenda».—Rosini.
- 4.º «Moraima», capricho instrumental.—Espinosa de los Monteros.
- 5.º «¡Oigal, oigal!», Blues.—Cases.
- 6.º «Gitanería andaluza», pasodoble.—Carbonero.

Rogamos al lector que "se traslade con nosotros unos 15 o 20 mil años antes de Jesucristo."

Las cuevas de Altamira

Estas cuevas, cuya fama se ha extendido ya hasta muy lejos de España, están situadas a 30 kilómetros al Oeste de Santander, muy cerca de la antiquísima villa de Santillana del Mar, que fué en un tiempo capital de las «Asturias Santillana» y de cuyo remoto pasado dan aún testimonio numerosos monumentos de arte que por sí solos merecen sobradamente una excursión, pues dejan en quien los visita una impresión tan marcada que nunca se llega a borrar.

Para comprender y apreciar la importancia de las cuevas de Altamira, rogamos al turista que olvide los tiempos actuales y se traslade con nosotros a unos 15 o 20 mil años antes de J. C. Difícil nos sería reconocer nuestro continente: casi toda Europa padecía entonces las graves consecuencias de un largo período de frío; toda su parte septentrional estaba sepultada bajo una gruesa capa de hielo y ofrecía el aspecto que hoy presentan las regiones polares; de los Alpes y de los Pirineos descendían enormes corrientes de hielo que se internaban mucho en las llanuras. En aquel tiempo, las montañas del Norte de España estaban también cubiertas por grandes masas de hielo y nieve que solo representaban la estrecha zona de costa comprendida entre los montes y el Mar Cantábrico, originando un país costero de carácter parecido al que ofrece hoy Escandinavia.

Pobre era, naturalmente, su vegetación, constituida por estepas y pequeños bosques, que se desarrollaban durante el corto y frío verano y lograban resistir, no sin dificultad, el largo y riguroso invierno. Notable era también la fauna que poblaba el país cantábrico. En ella se señalaban, ante todo, dos especies gigantes: el manutí y el rinoceronte lanudo, protegidos ambos por el frío con una gruesa capa de pelo. Un animal que procedente del Norte llegó hasta España, fué el reno, el cual compartió el territorio con la cabra montés, la garmuza y la marmota, animales que fueron empujados por los glaciares desde las montañas al llano. En las estepas pacían, en pequeños grupos, el caballo salvaje de erizado pelo, el corpulento toro salvaje y el temible bisonte, de aspecto bastante parecido del que aún hoy subsiste en América del Norte; en las malezas vivían el ciervo común, el ciervo gigante y el gamo, y eran sus enemigos mortales el león, el oso y la hiena de las cavernas, que durante el día se ocultaban en cuevas.

Si en aquellos remotos tiempos nos hubiéramos aproximado a la cueva de Altamira, hubiésemos visto cerca de su entrada grandes fuegos y, junto a ellos, algunos cuerpos en movimiento cubiertos

de pieles: eran los más antiguos pobladores humanos de Altamira. Se comprende que la pequeña horda utilizase como habitación el vestíbulo de la gruta, que es bastante grande. Allí se resguardaban del frío y del viento, de la nieve y del agua; por la noche bastaban unas hogueras para defender a los que dormían, de los ataques de las fieras; allí se pudieron almacenar reservas de leña seca y de víveres, como frutos y semillas silvestres, y también, probablemente, carne desecada. Aquellos hombres primitivos no conocían aún la agricultura y menos todavía el arte de domesticar los animales. Eran cazadores errantes que estaban a merced de la casualidad y suerte de cada día; se apoderaban de los animales grandes y temibles por medio de trampas que hacían cavando fosas en lugares adecuados y cubriéndolas cuidadosamente con ramaje y tierra; a otros animales los mataban con lanzas o con arco y flechas, ya sorprendiéndolos astutamente, ya obligándolos a ir, mediante un hábil ojeo, a desfiladeros o lugares pantanosos. La caza era despedazada en el mismo sitio en que se obtenía, y se llevaba a la cueva todo lo utilizable.

Las excavaciones practicadas en la cueva de Altamira nos han permitido formar una lista interesantísima de los animales que allí mismo cazaron sus primitivos pobladores; entre gran cantidad de cenizas, aparecen huesos (machacados o calcinados algunos) de bisonte, caballo salvaje, ciervo, jabalí, lobo, lince y zorro, y tampoco faltan el reno y la foca de Groenlandia. Daban variedad a las comidas de aquellos hombres, los moluscos marinos y las truchas y salmones de los arroyos próximos.

Todas estas reliquias de los tiempos primitivos están cuidadosamente recogidas en el Museo de Altamira, establecido, hace pocos años, junto a la cueva. No faltan, naturalmente, en sus vitrinas valiosas series de utensilios, armas y adornos de aquellos cazadores; pero inútilmente buscaríamos instrumentos de metal: todo es de piedra, hueso o cuerno, como hasta hace poco ocurría entre los esquimales de las regiones árticas. Del pedernal y de la cuarcita se sacaban largas y estrechas hojas con agudo filo; otras lascas eran transformadas, por cuidadosos retoques, en puntas en forma de hoja o con pedúnculo lateral para armar con ellas lanzas y flechas que más de una vez pudieron servir, no solo para la caza, sino también para la lucha con las hordas enemigas. Raspadores redondos sirvieron para raer las pieles; con hojas de pedernal labraron aquellos hombres toda una serie de utensilios



de hueso de diferentes animales y, sobre todo, de cuerno de ciervo. Han aparecido también en la cueva, puntas y punzones de todos tamaños, alisadores y finas agujas que sirvieron para ensartar adornos, para lo cual se empleaban largas crines de caballo, delgados tendones y otros materiales parecidos. Poseemos pequeños y finos discos de cuerno, con ornamentación grabada, y dientes perforados de animales; estos objetos constituían las «joyas» de aquel tiempo, y más de uno de estos ejemplares habrá sido tenido en gran estima como talismán de felicidad.

Los primitivos habitantes de Altamira fueron no sólo valientes cazadores, sino también grandes artistas que nos han dejado las obras supremas que del arte

de hueso de diferentes animales y, sobre todo, de cuerno de ciervo. Han aparecido también en la cueva, puntas y punzones de todos tamaños, alisadores y finas agujas que sirvieron para ensartar adornos, para lo cual se empleaban largas crines de caballo, delgados tendones y otros materiales parecidos. Poseemos pequeños y finos discos de cuerno, con ornamentación grabada, y dientes perforados de animales; estos objetos constituían las «joyas» de aquel tiempo, y más de uno de estos ejemplares habrá sido tenido en gran estima como talismán de felicidad.

Los primitivos habitantes de Altamira fueron no sólo valientes cazadores, sino también grandes artistas que nos han dejado las obras supremas que del arte

anhelo de enriquecerlo con las mejores obras de que eran capaces.

Así surgieron las numerosas figuras policromas de la «Sala de las Pinturas» y especialmente las representaciones de bisontes. En ellas se ven resueltos todos los problemas más importantes de un arte ya maduro: el problema del espacio, apareciendo los cuerpos claramente modelados mediante matices de un solo color o por delicado contraste entre colores diferentes; y el problema del movimiento, pues los animales están representados, ya echados, en posición de reposo, ya en actitud de despegarse, ya en la de veloz carrera.

Al fijarnos en el techo de la cueva, vemos un cierto número de protuberancias esféricas de origen natural. Ante ellas el hombre prehistórico reposaría de sus cacerías y, sin duda, le llamarían la atención, alentando su fantasía y sugiriéndole la idea de servir de aquellos elementos plásticos para realizar, dándoles más vida aún, las siluetas de bisontes que allí pintaba. A estos juegos artísticos de la fantasía deben su origen algunas de las más bellas figuras: los abombamientos realizados por los colores acentúan el relieve de la figura que la habilidad del artista completó añadiéndole la cabeza, los pies y la cola. Como los salientes de las rocas recuerdan formas corpóreas estilizadas, los animales aparecen casi todos representados en actitud de reposo, con la cabeza a ras de tierra y con las extremidades pegadas al cuerpo. Merecen señalarse, sobre todo, los tres bisontes en relieve, clásicos ya, de 1,45 m., 1,40 m. y 1,50 m. de longitud.

No estuvo habitada continuamente la cueva de Altamira; aquellos hombres cambiaban con frecuencia de sitio, para dedicarse a la caza en otros parajes de la comarca; pero, indudablemente, volvieron siempre a la antigua cueva hasta que una catástrofe geológica la hizo inaccesible. Antes de que llegase a su término aquel largo período de frío, el día se desplomó la parte del techo de la entrada; los escombros sepultaron el lugar habitado y cerraron, de un modo tan completo, el paso a la gruta interior, que piamente dicha, que ya nadie podría ni siquiera sospechar su existencia.

Así estuvo cerrada la cueva de Altamira durante algunos siglos de años y en este larguísimo tiempo permanecieron las pinturas intactas, continuando su admirabilísima excepcional conservación.

(CONTINUARÁ)

BOMBAS "DE LAVAL"

Las más modernas conocidas en el mercado. Facilidad de instalación y gran rendimiento.

Todas las Bombas tienen el cuerpo dividido horizontalmente.

MOTORES DE ACEITES PESADOS Y TURBINAS DE VAPOR

Pida usted referencias, precios y condiciones a S. A. E. Turbinas, Bombas y Motores "DE LAVAL"

P. del Prado, 38. - Apartado 910. - MADRID

de aquella remota época se conocen en el mundo entero. Cuando, hace solo algunos decenios, se admitía que las pinturas más antiguas eran las de Egipto antiguo y Babilonia, y que se remontaban, a lo sumo, a unos 4.000 años antes de J. C., el descubrimiento de los frescos de Altamira nos reveló la existencia de un arte cuya antigüedad se eleva a unos 12.000 a 15.000 años, ante el cual queda oscurecido el del antiguo Oriente.

Sencilísimo era el material de que disponían aquellos trogloditas

o un poco de musgo.

Las pinturas aparecen esparcidas por diferentes sitios de la cueva de Altamira, que tiene unos 270 metros de largo; pero la mayor parte de ellas están concentradas en un ensanchamiento de 18 metros de largo por 9 de ancho, que se encuentra a la izquierda, a unos 30 metros de la entrada, de modo que el visitante involuntariamente saca la impresión de que allí era un sitio principal de reunión de los artistas, su «santuario» en cierto modo, y que ellos tenían en su corazón el



PROGRAMA
(Del 5 al

Día 5

M A

A las ocho. -
ral de niños.
del Pilar. Cor
a la Virgen y
Capilla.

A las diez. -
el S. T. M. de
oficiará el er
cardenal prima
el ilustrísimo
Miguel de los
mara, obispo c

A las doce y
de la Expositi
talada en la L
de las autrida

T A

A las tres. -
a Zaragoza»;
que lo deseen
autocar los m
tables de la ci
nal las condic
cias).

A las seis. -
inaugural en la
de Santiago (L
fonso):

1.º Canto d

2.º Discurs

señor cardenal

de Toledo y p.

3.º «Ave M

de T. L. Vito

Zaragozano.

4.º Discurs

señor doctor d

Olmos, obispo

5.º «Vaghi

a cuatro voces

(siglo XVI), p

6.º Discurs

señor alcalde d

7.º «Oferto

naz (siglo XVI

mixtas, por el

Día 6

M A

A las nuev

prácticas para

Escuelas del

clara, 2).

A la misma

gio de las RE

(Arco de San I

nes prácticas.

A las once.

secciones para

ponencias: en l

tificia (Plaza d

mera; en el C

(Paseo de Sag

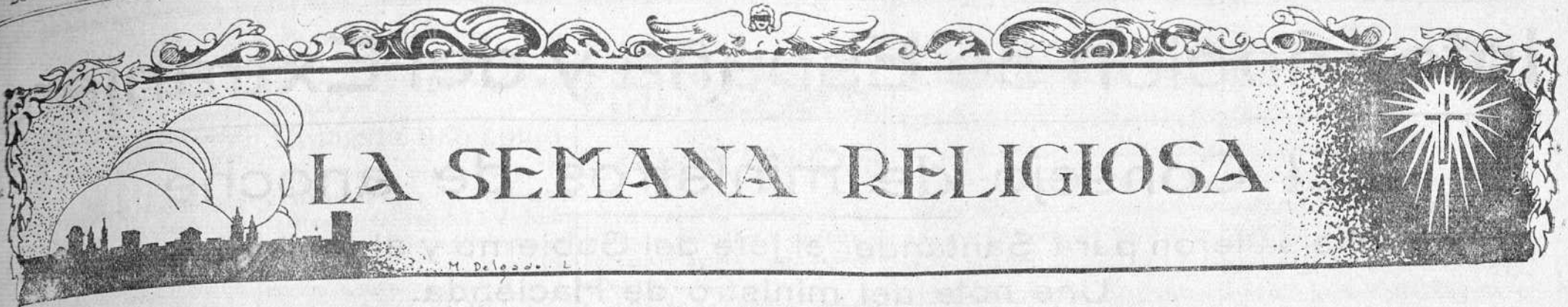
las Escuelas P.

de Aranda, 2).

T A

A las tres. -

car a la Cart



Congreso Catequístico de Zaragoza. - III Nacional

PROGRAMA DE ACTOS (Del 5 al 9 de octubre)

Día 5

MAÑANA

A las ocho.—Comunión general de niños y niñas en la plaza del Pilar. Consagración de éstos a la Virgen y desfile por la Santa Capilla.

A las diez.—Misa pontifical en el S. T. M. de La Seo, en la que oficiará el eminentísimo señor cardenal primado, y sermón por el ilustrísimo señor doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, obispo de Osma.

A las doce y media.—Apertura de la Exposición Catequística instalada en la Lonja, con asistencia de las autoridades.

TARDE

A las tres.—Excursión «Vuelta a Zaragoza»: Los congresistas que lo deseen podrán visitar en autocar los monumentos más notables de la ciudad. (Véanse al final las condiciones y advertencias).

A las seis.—Solemne sesión inaugural en la iglesia parroquial de Santiago (Arco de San Ildefonso):

- 1.º Canto del «Veni Creator».
- 2.º Discurso del eminentísimo señor cardenal Segura, arzobispo de Toledo y primado de España.
- 3.º «Ave María», coro mixto, de T. L. Vitoria, por el Orfeón zaragozano.
- 4.º Discurso del ilustrísimo señor doctor don Manuel Medina Olmos, obispo de Guadix Baza.
- 5.º «Vaghi pensier», madrigal a cuatro voces mixtas, Palestrina (siglo XVI), por el Orfeón.
- 6.º Discurso del excelentísimo señor alcalde de la ciudad.
- 7.º «Ofertorio núm. 1», Aranz (siglo XVIII), a cuatro voces mixtas, por el Orfeón.

Día 6

MAÑANA

A las nueve.—Dos lecciones prácticas para catequistas, en las Escuelas del Ave María (Fuencalara, 2).

A la misma hora.—En el Colegio de las RR. MM. Escolapias (Arco de San Roque), dos lecciones prácticas.

A las once.—Reunión de las secciones para el estudio de las ponencias: en la Universidad Pontificia (Plaza de La Seo, 8), la primera; en el Colegio del Salvador (Paseo de Sagasta, 1); y en el de las Escuelas Pías (calle del Conde de Aranda, 2), la tercera.

TARDE

A las tres.—Excursión en autocar a la Cartuja de «Aula Dei».

(Véanse al final las advertencias y condiciones).

A las seis.—Sesión solemne en la iglesia de Santiago:

1.º «O salutaris», coro mixto, Bach, por el Orfeón.

2.º Conferencia del doctor don Juan Tusquets, catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona y director de la revista *Formación Catequística*, sobre el tema «El Catecismo y la educación cristiana de la niñez».

3.º «Ave María», Palestrina, a cuatro voces mixtas, por el Orfeón.

4.º Discurso del ilustrísimo señor doctor don Isidro Gomá Tomás, obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela, sobre el tema «La Familia y la educación cristiana».

5.º «Ofertorio número 2», Aranz (siglo XVIII), a cuatro voces mixtas, por el Orfeón.

Día 7

MAÑANA

A las nueve.—Dos lecciones prácticas en las Escuelas del Ave María (Fuencalara, 2).

A la misma hora.—En el Colegio de Santa Ana (Coso, núm. 98), dos lecciones prácticas.

A las once.—Reunión de secciones en los mismos locales del día anterior.

TARDE

A las seis.—Velada literario-musical, en el Teatro Principal, en obsequio a los congresistas, con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º «Mi raza» (canto de trilla de la Fresneda, a seis voces mixtas), Tabuenca, por el Orfeón.
- 2.º «La Sardana de las monjas», Morera, por el Orfeón.
- 3.º «Los mayos» (canción popular de Libros, a seis voces mixtas), Mingote, por el Orfeón.
- 4.º «La mort del escolá», Nicolau, por el Orfeón.
- 5.º «Viva Aragón» (jota), Retana, por el Orfeón.

Segunda parte

Representación del auto sacramental de Lope de Vega, titulado «La siega», por el cuadro escénico que dirige don José María Salvador.

Tercera parte

- 1.º «Himno a la Virgen del Pilar», Calés (Orfeón, solista y orquesta).
- 2.º «Bendita sea tu pureza», (Orfeón y orquesta).
- 3.º «Gran jota de La Dolores», Bretón, (Orfeón, solista y orquesta).

Nota.—La orquesta estará integrada por 50 profesores músicos de la Asociación de Zaragoza.

grada por 50 profesores músicos de la Asociación de Zaragoza.

* * *

Los congresistas disfrutarán del cincuenta por ciento de descuento para la velada, previa presentación del carnet.

Día 8

MAÑANA

A las ocho.—Comuniones generales de señoras en las iglesias del Pilar, Santiago y Santa Engracia.

A las nueve.—Dos lecciones prácticas para catequistas, en las Escuelas del Ave María (Fuencalara, 2).

A la misma hora.—Dos lecciones prácticas para catequistas en el Real Colegio de la Compañía de María (vulgo Enseñanza), calle de Bilbao, 8.

A las once.—Reunión de secciones en la misma forma y en los mismos locales de los días anteriores.

TARDE

A las cuatro.—En el Salón Fuencalara, festival de jota, organizado por el Círculo Católico de obreros, en obsequio a los congresistas.

A las seis.—Sesión solemne en la iglesia de Santiago:

1.º «Jesu dulcis», motete polifónico a cuatro voces, T. L. Vitoria, por el Orfeón.

2.º Conferencia del muy ilustre señor doctor don Daniel Llorente, canónico de la S. I. M. de Valladolid y director de *Revista Catequística*, sobre el tema «Necesidad de extender la instrucción religiosa y la educación cristiana a todas las clases sociales y medios para conseguirlo».

A las seis.—Sesión solemne en la iglesia de Santiago:

1.º «Jesu dulcis», motete polifónico a cuatro voces, T. L. Vitoria, por el Orfeón.

2.º Conferencia del muy ilustre señor doctor don Daniel Llorente, canónico de la S. I. M. de Valladolid y director de *Revista Catequística*, sobre el tema «Necesidad de extender la instrucción religiosa y la educación cristiana a todas las clases sociales y medios para conseguirlo».

3.º «Amor che meco», madrigal, a cuatro voces mixtas, Palestrina (siglo XVI), por el Orfeón.

4.º Discurso del excelentísimo señor doctor don Mateo Múgica Urrestarazu, obispo de Vitoria, sobre el tema «El Catecismo y la sociedad».

5.º Ave verum», coro mixto, Saint Saens, por el Orfeón.

Exposición Catequística.—Los congresistas tendrán entrada libre a la Exposición, durante los días del Congreso solamente.

Los que no sean congresistas tendrán que abonar una cuota de cincuenta céntimos.

Los niños y niñas de Asilos, Colegios y Escuelas nacionales y demás centros docentes, cuando vayan en corporación acompañados de sus directores, tendrán entrada gratuita.

Durante los días que esté abierta la Exposición, habrá conciertos, conferencias, proyecciones de películas, exhibición de cantos, juegos catequísticos y otras diversiones que se anunciarán a su debido tiempo.

* * *

La Santa Sede se ha dignado conceder importantes privilegios y gracias a los que asistan al congreso.

* * *

Las Compañías de Ferrocarriles han concedido grandes rebajas a los congresistas.

CLASES DE SOCIOS

1.º Socios natos, a la cual sólo pertenecerán los reverendísimos prebendados, con la cuota que su caridad les inspire.

2.º Protectores: los que contribuyan con la suma de 25 pesetas en adelante.

3.º De número: Los que abonen 10 pesetas.

4.º Honorarios: Los que satisfagan la cuota de 5 pesetas.

5.º Adheridos: cualquier limosna, por pequeña que sea.

Los congresistas de las tres primeras clases tendrán derecho al uso del distintivo, a asistir a todos los actos del Congreso, a tomar parte activa en las discusiones con voz y voto, a participar de las gracias espirituales que se concedan, y a recibir un ejemplar de la «Crónica del Congreso».

Los honorarios tendrán los mismos derechos, menos el de intervenir en las discusiones y el de recibir la crónica.

Los congresistas de las tres primeras clases tendrán derecho al uso del distintivo, a asistir a todos los actos del Congreso, a tomar parte activa en las discusiones con voz y voto, a participar de las gracias espirituales que se concedan, y a recibir un ejemplar de la «Crónica del Congreso».

Los honorarios tendrán los mismos derechos, menos el de intervenir en las discusiones y el de recibir la crónica.

Día 9

MAÑANA

A las ocho.—Comunión general de caballeros en el Pilar.

A las nueve.—Reunión de las secciones en sus locales respectivos para ultimar las conclusiones.

1.º Alocución del Excmo. señor don Rigoberto Domenech Valls, arzobispo de Zaragoza.

2.º Discurso del Excmo. señor don Manuel Castro Alonso, arzobispo de Burgos.

3.º Discurso del excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad.

4.º Himno oficial del catecismo, cantado por el Orfeón infantil del Hospicio provincial.

Nota.—Habrá intermedios musicales a cargo de Orfeones infantiles.

TARDE

A las cuatro.—Reunión de moderadores diocesanos del Catecismo, en el salón de actos del Seminario Pontificio.

A las seis.—Función religiosa de despedida en la santa capilla del Pilar: Rosario, sermón por el excelentísimo y reverendísimo señor don Francisco Frutos Valiente, obispo de Salamanca; Salve e himno a la Virgen del Pilar.

A las diez.—Solemne hora santa en la iglesia del real Seminario sacerdotal de San Carlos (plaza de San Carlos), organizada por el consejo superior y junta local de Zaragoza de los «jueves Eucarísticos». Predicará un reverendísimo prelado.

NOTAS

Los congresistas de Barcelona organizarán uno de los días del Congreso una misa de comunión y otra solemne con sermón en la santa y angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar; además proyectan un festival catequístico infantil, cuyos detalles se anunciarán oportunamente.

* * *

El consejo diocesano de la sección adoradora Nocturna celebrará una Vigilia extraordinaria de preparación para el Congreso, la noche del 4 al 5, en la iglesia de san Cayetano. La vigilia comenzará a las 22 y las puertas de la iglesia estarán abiertas toda la noche; predicará un reverendísimo prelado, y, al terminar, habrá procesión y bendición con el Santísimo.

EXCURSIONES

Tanto para la excursión «vuelta a Zaragoza», como para la de la Cartuja de «Aula Dei», habrán de manifestar los congresistas su deseo de tomar parte en ellas, en el garaje de la plaza del Teatro o en las oficinas del Congreso, Seminario Pontificio (plaza de la Seo) hasta las doce del día en que haya de verificarse la excursión respectiva, abonando antes el importe de 3 pesetas para cada excursión, previa presentación del ticket respectivo.

Lecciones prácticas.—Las darán en los locales y horas anunciados: el doctor don Damián Bilbao, profesor de Religión en la Escuela Normal de Maestros de Madrid, el doctor don Juan Tusquets, catedrático del Seminario de Barcelona y director de la revista *Formación Catequística*, el doctor don Santiago Royo, capellán de las delicias y maestro de las Escuelas Católicas del Portillo, de esta ciudad; don Marcos Frechín, maestro-director del grupo escolar «Ramón y Cajal», de Zaragoza; don Isidro Almazán, director del grupo escolar «Menéndez y Pelayo» y de la «Institución del Divino Maestro», de Madrid; un representante de cada una de las siguientes órdenes religiosas: Maristas, Corazonistas de las Escuelas Cristianas; el director de las Escuelas del Ave María de Guadix; la secretaria general de las damas catequistas de Madrid, y otros que todavía no están designados.

Información de España y del Extranjero

El Consejo de ministros de anoche

Esta noche salieron para Santander el jefe del Gobierno y el ministro de Estado. Una nota del ministro de Hacienda.

El ministro de Trabajo que salió esta mañana para Santander, sufrió un accidente de automóvil en el Puerto de Somosierra.

DEL CONSEJO DE AYER NOTA OFICIOSA.—PRE- SIDENCIA

Habiendo elevado solicitudes al Gobierno algunos de los perjudicados con la imposición de multas que la dictadura llamó extrarreglamentarias, pidiendo la revocación de las mismas, se han planteado algunos problemas jurídicos que el Gobierno procura resolver, devolviendo los derechos perturbados, y reparará los perjuicios sufridos, produciéndose para ello con la más escrupulosa sujeción al orden legal, no sólo en cuanto a la resolución del fondo del asunto, sino en el procedimiento.

Por eso atiende como el que más a reparar uno de los agravios que quizá hayan alarmado la conciencia jurídica del país.

No ha querido confiar la determinación de las soluciones tan concretas que hubiera de adoptar a sus propias experiencias y ha requerido para mayor elevación y mejor garantía, informes a este respecto del más alto cuerpo consultivo de la nación.

El Gobierno se complace al encontrar completa coincidencia de su propio criterio con el dictamen del Consejo de Estado, al estimar que el actual Gobierno tiene competencia, del orden legal, estatuido, para declarar por sí propio en vía gubernativa la ilegalidad de aquellas sanciones y ordenar su revocación, y que debe responder el Estado a la reparación de los perjuicios que causara, devolviendo el importe de las multas que se impusieron contra la ley por el organismo representativo del Estado mismo, sin perjuicio de exigir responsabilidades personales.

Pero al llegar al trámite de la material devolución por el Gobierno, desearía llegar a la rigidez de los preceptos legislativos, con las dificultades que no puede haber conduciéndose dentro de las normas legales y ajustándose a ellas, solicitará de las Cortes el correspondiente crédito para efectuar el legítimo reembolso.

HACIENDA

El ministro de Hacienda informó al Consejo de sus primeras impresiones sobre política general del Ministerio y sobre el problema de los cambios en los términos que se reflejan y que por separado será entregado a la Prensa.

Se aprobó una real orden creando determinadas operaciones entre Bancos y banqueros establecidos en España para evitar la multiplicación de los mismos en una

sola partida, con esclarecimiento en cada operación.

PLANTILLAS DEL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

Se aprobaron las nuevas plantillas del Monopolio de Petróleos con una economía de 962.480 pesetas, que añadidas a las obtenidas anteriormente desde el mes de febrero por la reorganización de los servicios hacen aproximadamente cinco millones de pesetas.

TRABAJO.—LISTAS ELECTORALES

Dió cuenta de las noticias recibidas de toda España sobre la publicación de las listas provisionales del Censo electoral, noticias que revelan un plausible interés del público por la depuración del censo.

En relación con este asunto se acordó, a propuesta del ministro de Trabajo, ampliar los plazos fijados, con la condición de que las listas definitivas se publiquen lo más tarde el 7 de diciembre.

También propuso la adopción de disposiciones y facilitar a los electores los documentos necesarios para indicar sus derechos con referencia a la debida constancia de sus nombres en las aludidas listas.

LA NOTA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda expuso al Consejo sus primeras impresiones sobre política general del ministerio y sobre el problema de los cambios, aún entendiendo que para formar una convicción personal en esta última materia en su aspecto monetario, por lo que se refiere a su actual momento y soluciones, precisa adquirir y contrastar datos y entrar en relación directa con sus complejos aspectos.

Considera base especial de toda política económica financiera, siguiendo las normas trazadas por su antecesor, la mayor probidad en los gastos y la más escrupulosa administración del presupuesto y su definitiva unificación, aunque adoptándose en el estatuto indispensable a las circunstancias, que por el hecho de hallarse la vida del Estado privada de su suprema fuente de legalidad que reside en el Parlamento, al que en su día se dará cuenta de la actuación del Gobierno, sólo inspirada en la defensa del bien público.

Procederá a examinar con la misma atención la base de los ingresos públicos, no sólo para que los tributos y rentas logren la mayor elasticidad y rendimiento, sin agravio alguno para el contribuyente, sino también para reto-

car y modificar la estructura de alguna de ellas para todo lo que pueda resultar evidentemente beneficioso para el interés general.

Registra con satisfacción el hecho de que la balanza comercial ha mejorado sensiblemente: no sólo por la disminución de las importaciones, sino por el amento manifiesto de las exportaciones, incluso de objetos fabricados y mejora de precios y ventajas notorias para la producción española, con el consiguiente beneficio en la balanza de pagos.

Estima que el cambio de la peseta se halla influido en su aspecto por causas fatales que varían y cuyos efectos se tocan ahora.

Aparte de otros motivos fundamentales, no debe desconocerse que hace algún tiempo los tenedores de giros en oro y poseedores de divisas y valores extranjeros los vienen reteniendo, además, descubiertos considerables por medio de operaciones de dobles renovadas.

Como consecuencia de todo ello bien puede afirmarse el que, consciente o inconscientemente, se han formado posiciones de especulación estimuladas por el descrédito de nuestra moneda e influyendo así artificiosamente en la demanda y en la oferta, produciéndose una anomalía, que en todo el que tiene ha influido y que es preciso acabar, y así habrá de hacerse.

En cuanto a la situación del día en tal problema, sus caracteres aislados constituyen un síntoma que es necesario combatir, y para hacerlo el ministro recabará del Gobierno cuantas facultades considere obligado, y dispuesto a ejercerlas del modo resuelto, conseguirá que la opinión le apoye en sus propósitos de que no sea omitida ninguna decisión que la situación reclame como convenientes.

Dispuesto para cuanto en el país se hace y de que esas facultades pueda haberse obligado a hacer siempre dentro de los máximos respetos y derechos de ca-

LA AGENCIA de transportes de LEON MARQUES

participa a su clientela y público en general, que se ha trasladado de la calle del Salvador a la plaza de Carlos Castel, número 39. (Junto al café Regio.)

da cual, aunque ateniéndose en lo indispensable al único interés nacional.

En este sentido y como primera medida el ministro sometió a la aprobación del Consejo una real orden aprobando circunstancialmente determinadas operaciones y declarando establecido en España, según lo aconseje el resultado de una exposición severa que viene realizándose, siendo de justicia proclamar la gratitud del Gobierno al Centro Regulador de los Cambios y ratificar plenamente la confianza que le merece por la labor útil y eficaz que está efectuando con el mayor desinterés.

Como resumen de esta primera impresión del ministro de Hacienda en cuanto al conjunto del problema, su parecer consiste en que la política monetaria debe seguir orientándose hacia la cotización de una divisa nacional sana y estable.

Para lograrlo se han de seguir serenamente las etapas necesarias, pidiendo entre tanto a la opinión serenidad en sus juicios y apoyo patriótico en la obra del Gobierno, en la confianza de que las resoluciones que puedan adoptarse serán beneficiosas para el fin que persigue, sin juzgar anticipadamente de sus efectos por las repercusiones inmediatas, aunque tampoco pudieran provocar transitoriamente una agravación del mal que se aspira a remediar.

AMPLIACION INFORMATIVA DEL CONSEJO

Madrid, 23.—Principal del Consejo de ayer fué la exposición que de los asuntos de su departamento ha hecho el ministro de Hacienda, así como las medidas que de hecho se comienza ya a adoptar para resolver el problema de los cambios.

El señor Wais dió lectura a un proyecto de real orden, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Quedan prohibidas entre Bancos y banqueros establecidos en España las operaciones de compra y venta de moneda extranjera que no respondan a demandas de su clientela particular.

Segundo. Toda adquisición de moneda hecha por establecimientos bancarios habrá de tener aplicación diaria en su clientela.

Tercero. Los saldos que les queden como consecuencia de venta de divisas efectuadas por cuenta de sus clientes, podrán ser cedidos a otras entidades bancarias para que éstas atiendan las demandas de los suyos.

Cuarto. Los Bancos y banque-

ros establecidos en España consignarán diariamente en unos estados las operaciones de compra y venta de divisas realizadas, y se tendrán desde el siguiente día a disposición de los profesores mercantiles del Ministerio de Hacienda para su examen y comprobación.

Quinto. Cuanto queda dispuesto en los números anteriores será de observancia rigurosa desde el día siguiente al de la publicación de esta real orden en la «Gaceta de Madrid».

EL MONOPOLIO DE PETRÓLEOS

En el Consejo parece ser que se trató extensamente del Monopolio de Petróleos, y de ello recoge algo la nota oficiosa facilitada a la prensa.

Se cree que, respecto de dicho Monopolio, el Gobierno imprimirá a su política un determinado cambio de orientación con respecto a la seguida hasta la fecha.

LAS ELECCIONES

El ministro de Trabajo llevó un proyecto de decreto por el que se amplían los plazos para reclamaciones en la confección del Censo electoral.

Las listas estarán expuestas hasta el 15 de septiembre, en lugar de hasta el día 3 como estaba previsto.

Acordó el Consejo que el 7 de diciembre, a más tardar, han de estar impresas las listas definitivas.

Aunque de momento no sea obstáculo para la convocatoria de las elecciones, se cree seguro que éstas no podrán ser convocadas hasta primero de enero.

Este real decreto pensaba llevarlo el ministro a Santander para la sanción regia, en el viaje que emprenderá mañana en automóvil; pero por falta de tiempo será enviado a la firma del marqués por la valija oficial, a la mayor brevedad posible.

El señor Singro llevó también un proyecto de real orden de la Presidencia, cuyo objeto es dar facilidades para la obtención de los documentos que se hagan necesarios durante las reclamaciones que se formulen para la confección del Censo electoral.

La obtención de dichos documentos en todos los centros interesados tendrá carácter de prioridad, y su adquisición estará exenta del pago de todo tributo, así como del timbre.

El ministerio de Estado, empleará a varios funcionarios para que se ocupen de todo lo relacionado con lo anterior.

23 agosto
DE ENS
El ministro de
cuenta de varios
tado embriona
con diversos ext
manza, especial
ria.
Estos proyect
via forma concre
puso a título de
MINISTRO
DE MUES
GL
Madrid, 23.—
Economía seño
Viguri dijo esta
riodistas que así
de muestras de
DE AD
DATOS DESE
Madrid, 23.—
manifestado qu
bles los datos de
tos primeros m
tual.
EL PRE
Madrid, 23.—
bierno pasó tod
bajando.
Al recibir a l
refirió a la pes
desigualdad reg
cierre de Madrid
siendo más alto
A SAN
Madrid, 23.—
bierno sale esta
tander.
Le acompaña
Estado.
Regresarán el
mana próxima p
sejo.
LAS BASES
TRATO DE
Madrid, 23.—
Sangro se refirió
ción con los per
cursos entablada
ses del trabajo.
Dijo que los r
dientes de dicta
guida, se resolv
ministros.
A SAN
Madrid, 23.—
lió para Santan
Trabajo.
UN ACCIDE
COCHE DE
Madrid, 23.—
Somosierra el c
sufrió un accide
El gobernado
enterado del pe
automóvil para
continuase el v
El señor Sar
tenerse en Burg
A LA FIRMA
Madrid, 23.—
ha sido enviad
la prórroga de
electoral.
Como se ha c
ra la fecha de l
LA LISTA D
Madrid, 23.
Instrucción pú
recibe algunas
danza en publi
de maestros.

DE ENSEÑANZA

El ministro de Instrucción dió cuenta de varios proyectos en estado embrionario, relacionados con diversos extremos de la enseñanza, especialmente a la primaria.

Estos proyectos no tienen todavía forma concreta, y sólo los expuso a título de información.

MINISTRO A LA FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN

Madrid, 23.—El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri dió esta mañana a los periodistas que asistiría a la FERIA de muestras de Gijón.

DE ADUANAS

DATOS DESFAVORABLES Madrid, 23.—El señor Wais ha manifestado que son desfavorables los datos de Aduanas de estos primeros meses del año actual.

EL PRESIDENTE

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno pasó toda la mañana trabajando.

Al recibir a los periodistas se refirió a la peseta, señalando la desigualdad registrada entre el cierre de Madrid y el de Londres, siendo más alto el primero.

A SANTANDER

Madrid, 23.—El jefe del Gobierno sale esta noche para Santander.

Le acompañará el ministro de Estado.

Regresarán el viernes de la semana próxima para celebrar Consejo.

LAS BASES DE LOS CONTRATOS DEL TRABAJO

Madrid, 23.—El ministro señor Sangro se refirió, en su conversación con los periodistas, a los recursos entablados contra las bases del trabajo.

Dijo que los recursos están pendientes de dictamen, y que, en seguida, se resolverá en consejo de ministros.

A SANTANDER

Madrid, 23.—Esta mañana salió para Santander el ministro de Trabajo.

UN ACCIDENTE EN EL COCHE DEL MINISTRO

Madrid, 23.—En el puerto de Somosierra el coche del ministro sufrió un accidente.

El gobernador civil de Burgos, enterado del percance, envió un automóvil para que el ministro continuase el viaje.

El señor Sangro tenía que detenerse en Burgos.

A LA FIRMA DEL REY

Madrid, 23.—A la firma del rey ha sido enviado el decreto para la prórroga del plazo del censo electoral.

Como se ha dicho, esto no altera la fecha de las elecciones.

LA LISTA DE MAESTROS

Madrid, 23.—El ministro de Instrucción pública ha dicho que recibe algunas quejas por la tardanza en publicar la nueva lista de maestros.

El señor Tormo ha manifestado que la lista se está preparando con arreglo a las puntuaciones obtenidas.

LA FIESTA DEL LIBRO

El ministro señor Tormo ha dicho que la fiesta del Libro debe celebrarse, en vez del 7 de octubre, fecha del nacimiento de Cervantes, el día de su fallecimiento, o sea el 23 de abril.

FUNERALES

Toledo, 23.—Se han celebrado solemnes funerales por las víctimas de la catástrofe de Italia.

PROVINCIAS

EL VERANEO DE LOS REYES

Santander, 23.—Su majestad el rey, acompañado del conde de Maceda y el comodoro Careaga, fué al campo de Aviación de Albricia, donde presenció varios vuelos del autogiro Cierva.

El monarca felicitó al señor Cierva, quien le explicó el funcionamiento del aparato.

Luego el rey se dirigió al Club Marítimo.

Don Alfonso recibió en audiencia al comandante de Caballería conde de Castillo de Jara y a don Enrique Nardiz.

Hoy han almorzado en Palacio el conde de Carvia y el marqués de Zarco.

Se alquila el local que ocupa el Garage «Patria» en la Plaza del Seminario. Para tratar Amantes, 39, pral.

ECOS TAURINOS



Una casa de Barcelona nos ofrece, a peseta el ejemplar, el nuevo Reglamento para espectáculos taurinos.

Si alguno de nuestros lectores lo desea, puede comunicarnoslo antes del día 28 del actual, en cuya fecha haremos el pedido de cuantos lo hayan solicitado.

Dice nuestro estimado colega «Heraldo de Aragón»:

Hablemos de nuestra feria.

Así en pequeñas «diócesis», vamos logrando saber algo referente a la organización de nuestra feria de octubre. Y lo que creemos adivinar hoy es esto; que las corridas se lidiarán por este orden:

- Día 13: Coquillas. Día 14: Saltillos. Día 15: Gracilianos. Día 16: Miuras.

Probablemente, la del 15, será de ocho toros. Las restantes de seis.

Y por hoy, nada más y esto... salvo error u omisión.

El 3 de septiembre, en Valderrobres, Lázaro Obón, se encerrará con novillos de don Pedro Arjol, actuando de sobresaliente Domingo Ruiz «Dominguín.»

Chicuelo, Niño de la Palma y Bienvenida pasaportarán reses de Murube el 31 del actual en Cádiz.

El 3 de septiembre, en Mérida, Marcial, Villalta, Cagancho y Barrera lidiarán toros de don Antonio Pérez de San Fernando.

Cagancho ha tomado en arriendo la plaza de Segovia y en ella

Academia General Militar

EXCELENTE Y CONCIENZUDA preparación a cargo de conocido profesorado militar y civil —Siete profesores especializados—Honorarios prudentes y resultados inmejorables—El Centro de enseñanza más antiguo de Aragón COLEGIO GENERAL DE SAN FELIPE—Fundado en 1860—Zaragoza—Internado especial—Solicítense del señor director, Reglamentos e informes—Todas las garantías—Comienza curso en 1.º de septiembre.

toreará el 31 del actual con Barrera y otro.

Lrs corridas de septiembre en Valladolid serán:

Día 21.—Seis toros de Concha y Sierra para Marcial Lalandá, Cagancho y Vicente Barrera.

Día 22.—Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero para Nicanor Villalta, Gitanillo de Triana, Vicente Barrera y Amorós chico.

Día 23.—Corrida concurso, de seis toros, uno de cada una de las ganaderías de Albaserrada, Tovar, Veragua, Aleas, Pérez Tabernero y Gabriel González; cinco mil pesetas para el toro más bravos a juicio de los espectadores. Espadas. Gitanillo de Triana, Barrera y Bienvenida.

Día 28.—Corrida castellana. Ganado de don Gabriel González Nueve toros. Uno será lidiado a la real y antigua usanza, y los otros ocho por los diestros, Fortuna, Villalta, Fuentes Bejarano y Amorós chico.

Los días 24 y 25 actuará la banda «El Empastre».

ZOQUETILLO.

Lea usted EL MAÑANA

Herido gravísimo

Esta tarde ingresó en el Hospital provincial el Labrador Inocencio Muniesa Bona, de 40 años, herido en un accidente del trabajo en Estercuel.

Dicho herido fué traído al benéfico establecimiento por el auto ambulancia del Instituto de Higiene.

El herido manifiesta que en ocasión de hallarse en el campo trillando se espantaron las caballerías del trillo siendo derribado, causándose con un palo una herida en la región torácica que interesa el pulmón, de pronóstico gravísimo.

Probablemente será sometido a una delicada operación.

GOBIERNO CIVIL

Mañana, de madrugada, en automóvil sale para Madrid y de allí dirigirse a Málaga con objeto de pasar en su tierra unos días con su distinguida familia, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia don José García Guerrero.

Durante su ausencia se encargará del despacho el secretario del Gobierno don Ernesto Calderón.

te no hubiera habido conocimiento entre ellos, o como si tratasen de descubrir cuál de los dos hablara con doblez. El silencio fué al fin roto por Atmufré, que dijo más humildemente.

—Por Osiris y por el juicio de mi «ba» prometo no tener en cuenta más que la conveniencia del pueblo egipcio, y lo que nuestras leyes definan en todo caso; mas también te pido, oh Nehera!, que no influyas con los soberanos para que la sentencia del Tribunal se modifique. Ten presente que su santidad la reina Mut trae origen femenino de esa raza, a la que sentirá el apego natural pero que el asentimiento de Faraón al dictamen del Supremo será el verdadero remate de la obra restauradora, que hoy en el templo de Amon no has hecho más que iniciar.

Esto dicho se levantó con empaque mayestático.

—Los comisionados esperan ahí en el pórtico a que te dignes ser su acompañante en la Casa de Amenhotep—exclamó ya en pie y en tono lento y reconcentrado y como enfundado en una oculta amenaza—: Aun te queda por saber una parte muy interesante de este famoso episodio. Los soldados llevaron consigo a los habitantes de la Casa del Huerto y sus manadas como decomiso de guerra, so pretexto de haber dado cima a la revuelta, y por consiguiente, es el gobernador de Amí, el señor del Tanel, quien los tiene en su poder sin haber consentido entregarlos a los del templo de Ptah como perjudicados en el increíble sacrilegio. ¡Ahí verás que pierde Haremhebi la ocasión de zaherir a la clase sacerdotal por no mermar sus privilegios! Pero a Haremhebi, se han dirigido,

Mientras tú, Nehera, te adormecías en el triunfo del pasado, yo he recibido estas confidencias, enterándome de todas las circunstancias y antecedentes del acontecimiento; mas no te precipites en alegrarte, que al par del acto público de desagravio a los antiguos dioses, ha sobrevenido el sacrilegio más espantoso. ¡El Apis había muerto!

Y Atmufré refirió la versión ya conocida del sacrificio, la refriega y la intervención de las tropas del Sinai, de regreso al noma de Amí, como así mismo el lugar en que fué descubierto el sagrado animal por la vista de lince de un sagaz mercader fenecú.

—¿Concibes, oh Nehera!, provocación parecida?—acabó por decir—. Pues eso han realizado los de Jacob'el, bien impuestos de que se trataba del más estimado de nuestros dioses. Nuestras leyes castigan con muerte la de un animal sagrado, pero la de un Apis no puede saldarse tan por lo bajo. Teniendo en cuenta el desprecio que representa y lo que se cuenta de su afán innovador, toda la casa y los que le ayudaron, y aun la tribu impura de los Jacob'el son reos de igual pecado. Los espíritus superiores verían con gusto esta vindicación a los tormentosos tiempos del impío Amenhotep, y más aún que el restablecimiento del «señor de los dioses» en la ciudad del «etro divino» agradecerían el castigo de los hebreos en la ciudad de Ptah-Osiris. ¿Qué dices ahora, Nehera?

Pero Nehera, como político consumado, estaba inmente calculando las consecuencias de un acto semejante.

NUESTRAS COLABORACIONES

DESDE BERLIN

Después del aniversario de la Constitución

Asistimos en el Reichstag a la solemne ceremonia organizada por el Gobierno del Imperio para celebrar el aniversario de la Constitución de Weimar.

La solemnidad superó a los cálculos, por la emoción sentida por todos los asistentes a este acto.

En la presidencia se hallaba el jefe del Estado Hindenburg. Su noble figura envuelto en su venerable ancianidad era objeto de la mirada de todos los alemanes, que veían en él al salvador de la patria en la post-guerra, a la vez que fué él que le dió tanta gloria al defenderse con sus ejércitos contra casi todos los del mundo en los días memorables en que se combatía en todos los frentes y más allá de las fronteras de la nación.

Con Hindenburg, leal a su emperador, leal al Reich, más bien fidelísimo amante de su patria, se sentaban en la presidencia del salón de sesiones los miembros del Gobierno y los representantes del cuerpo diplomático. En pleno salón los diputados del Reichstag y en las diferentes tribunas los jefes del Ejército y de la Marina y un numeroso público.

Levantóse a hablar, en primer término, el ministro del Interior señor Wirth, y su discurso fué, como se esperaba en hombre tan ecuánime y de tanto talento, correctísimo cuando se ocupaba de los que fueron enemigos de Alemania, y patriota cuando se refería a la evacuación de la Rhenania.

No se celebraba solo el aniversario de la proclamación de la Constitución vigente, sino también, y esto era lo que más emo-

cionaba, la evacuación de los países de las márgenes del Rin.

Con tonos amargos se expresó el ministro del Interior cuando cayó en la cuenta de que todavía no goza Alemania de libertad absoluta mientras no se resuelva lo de la cuenca del Sarre, y decía:

«Nuestro pensamiento debe estar también fijo en nuestros hermanos del Sarre, y en esta alegría que nos ha congregado aquí por la evacuación de las márgenes rhenanas, no podremos ni debemos olvidar que esta evacuación no significa la total libertad a que tenemos derecho a gozar puesto que no recobramos la verdadera libertad mientras no hayamos conseguido ascender de la inferioridad de Alemania respecto a los demás Estados, hasta igualdad de derechos con los otros pueblos».

Merecen ciertas consideraciones los puntos tratados por Wirth en aquella memorable jornada.

Habló de la libertad. Alemania la tiene, pero no total. La tendría

si prescindiera de los tratados que le han impuesto contra su voluntad. Pero Alemania no se rebela contra ellos, y se reduce solo a protestar con la corrección propia de quien no aspira más que a que se conserve la paz. Porque en este país lo que se quiere es vivir tranquilamente para poder desarrollar la industria mediante el trabajo. Reconstruir fuerzas, volver al estado anterior a la guerra, aspirar al bienestar del país, eso y solo eso es lo que hoy se pretende en Alemania.

Pero, como dijo Wirth en su discurso, es lógico, es legítimo, más bien, que el pueblo germánico pase de la inferioridad a la igualdad, porque está convencido de sus valores y porque le extraña que pueblos como Francia y como Inglaterra no se hayan penetrado ya de las buenas intencio-

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclorosis.

Doctor Jaime Ledesma

Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alferce 1, 16, entrº. ZARAGOZA

Casa de Muebles Calle de San Francisco, 2 SURTIDO COMPLETO. MUEBLES DE TODAS CLASES, PRECIOS Y CONDICIONES. SENCILLEZ, ELEGANCIA, LUJO PRECIOS SIN COMPETENCIA Armarios de luna a 165 pesetas. Comedor con aparador, mesa automática y seis sillas tapizadas, 500 pesetas. Juan Sanz.—San Francisco 2.—TERUEL

nes que anima a la generación presente de mas acá del Rin y del Vistula. Y una prueba de esto es el contenido del último discurso del señor Treviranus, ministro de Territorios ocupados, que manifestó que los alemanes, que están desarmados, que carecen de medios técnicos que puedan compararse con los de las potencias vecinas, vivimos en el Centro de Europa y necesitamos, por tanto, más que nadie, una paz leal, pura y clara. A. BRAUN. Berlín, agosto 1930.

Cotizaciones de Bolsa

Table with columns for 'Efectos públicos' and 'Acciones'. Includes items like Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Banco de España, Banco Hispano Americano, etc.

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' featuring a bull and text: 'Impresos - Contratos en relieve', 'Libros - Catálogos - Revistas', 'Trabajos Comerciales', 'Etiquetas en relieve', 'Encuadernación', 'Grabado y Solograbado'. Address: 'CALLE DE ALFARCES 16, MADRID'.

Quizás en los anales del Egipto, fuera del tiempo de las hiesas, no se recordará la muerte voluntaria y violenta de un Apis; pero el sagaz ministro, convencido como estaba de que aquel acto, aunque temerario e imprudente, no podía ser medido con la sanción de un verdadero delito sacrilego, no le quiso conceder toda la importancia que el frenético Atmufré le suponía. Además, Nehera no era partidario de las resoluciones extremas; y cuando se había llegado paso tras paso al feliz estado de acomodamiento de los antiguos usos, no quería volver a producir nuevos trastornos con la implantación de ciertas medidas que pudieran dar lugar a conflictos serios; y como su espíritu tampoco estaba reñido con la justicia, cuando no se interponían los poderosos alicientes del engrandecimiento de su familia, y además, la intransigencia y el orgullo de Atmufré que se hacía pasar por el más fogoso partidario de la restauración, molestaban a Nehera, desechándole sus bien ganados laureles, determinó llevar la contraria al sacerdote de Atmú, y así contestó:

—Aún encuentro justificación en esa conducta de los jacobitas, Atmufré. La reaparición del Apis sobreviene después de un período de hostilidad, de guerra franca, mejor dicho, a los animales sagrados, iniciada nada menos que por un soberano; y los hebreos no estaban obligados a respetar lo que el mismo Faraón impedía fuera respetado. Calcula si la simple orden de un funcionario del templo no estando vigentes la ley ni la costumbre había de ser bastante para que unas gentes, apartadas del común egipcio, se sometieran a la intimación. Por

otra parte, el sacrilegio no existe aún, faltaba la aclaración del escriba, la trastación a Pa-hapí, el reconocimiento ante el pueblo en los cuarenta días y la consagración final en el templo de Ptah. Todo esto por lo que afecta al divino buey; sin contar con que la contienda de egipcios y hebreos pudo ser una defensa de los últimos ante la acometida de los primeros.

El escándalo del puritano Atmufré llegó al colmo. Con el tono más reconcentrado de la más fulgurante de sus miradas, increpó:

—Está bien. La comisión del Tanet pretende ver a Faraón en demanda de justicia, exigiendo el castigo de los culpables. Pide al restaurador de los dioses que sea sometido al Tribunal Supremo, por tratarse de un asunto de la mayor ejemplaridad para el país. Te corresponderá la presidencia, mas puedes, quitando de tu pecho la imagen de la «Verdad», Men, defender a ese pueblo contra los egipcios; te estaremos todos muy agradecidos.

—Si llegara ese extremo—contestó Nehera muy pausadamente, para que sus palabras fuesen cayendo con lentitud sobre Atmufré—, sin necesidad de quitar de mi pecho a la hija de Ptah, sabrán ellos defenderse muy bien, y los treinta jueces, y tú entre ellos, habreis de tener en cuenta la súplica del alma en el Amentés, aquello que dice el ritual de «no he calumniado», «no me he irritado», «no he oprimido», ni hecho pasar hambre, ni llorar a ningún hombre por dejarme arrebatar de la injusticia y del odio».

Los dos sacerdotes quedaron como si anteriormente

Registro civil

Movimiento de población que se nos facilita hoy en el Juzgado municipal: Nacimientos.—Fernando Vicente López Serrano, hijo de Fernando y de Carmen. Alfonso y Eduardo Gotta Loredana, hijos de José María y de Milagros. María de los Desamparados Peña Martí, hija de Ricardo y de Pilar.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off, including '23 agosto', 'No pretendo e...', 'magno problem...', 'y mejora de...', 'complejo, comp...', 'del asunto exige...', 'o entidades por...', 'asuman esa lat...', 'sin regateos del...', 'y de todos los ei...', 'rios, sin que i...', 'ni los posibles...', 'ten, y menos es...', 'sección del fin...', 'El Labrador r...', 'constantemente...', 'to, que permane...', 'esa selección y r...', 'de que con las...', 'rias se le propo...', 'que a sus condi...', 'convengan. En...', 'ya con el Instit...', 'tura, encargado...', 'mejora de nuest...', 'esperar es que e...', 'no comience a a...', 'igual que ha suc...

23 agosto de 1930

La selección rural del trigo

No pretendo en estas cortas líneas de divulgación abordar el magno problema de la selección y mejora de nuestros trigos; lo complejo, complicado y costoso del asunto exige que sea el Estado o entidades poderosas las que asuman esa labor, disponiendo sin regateos del personal idóneo y de todos los elementos necesarios, sin que ni las tardanzas ni los posibles fracasos asusten, y menos estorben, la consecución del fin propuesto.

El labrador necesita producir constantemente, y tiene, por tanto, que permanecer al margen de esa selección y mejora, en espera de que con las garantías necesarias se le proporcionen los trigos que a sus condiciones de medio convengan. En España contamos con el Instituto de Cerealicultura, encargado de la selección y mejora de nuestros cereales, y de esperar es que en tiempo no lejano comience a dar sus frutos, al igual que ha sucedido en todas las

su tamaño, y algunas que van provistas de turbina lo hacen también según el peso. Esta es clara y simplemente labor de cribas clasificadoras, sin que tenga valor alguno selectivo respecto a las futuras plantas, que son las que han de producir la cosecha. Es el mismo caso del industrial que al montar una fábrica y para admitir a sus operarios, no se preocupa para nada de si sabían o no el trabajo que tenían que realizar, fijándose únicamente en que fueran fuertes y robustos y en que pasaran de una talla y peso determinado. El aspecto que presentaría el conjunto de tales obreros no podría ser más agradable a la vista; pero el resultado del trabajo no podría ser más desastroso. Muchos no sabrían siquiera cómo empezar; habría obreros buenos, medianos y malos, y aun entre los buenos los habría holgazanes y mas o menos trabajadores. En suma: que el industrial se vería obligado a despedir gran número



Sus amigos le hablan todos del placer que experimentan:

En hacer fotos «Kodak»,
En mostrar sus fotos «Kodak»,
En volver a ver sus fotos «Kodak»,

porque volver a ver sus fotos es vivir de nuevo sus vacaciones.

El «Kodak»

no precisa aprendizaje: Ud. aprieta el disparador y suya queda para siempre la escena que le sedujo. ¡Es tan fácil! ¡Y tan poco costoso!

En el establecimiento de artículos fotográficos de

DE VENTA
Farmacia y Droguería
de
Benjamín Blasco

hallará Ud. «Kodaks» desde 56 ptas., y «Brownies», desde 24 ptas.

vigorosas, lo mismo que los obreros reclutados, como se dijo, pueden ser buenas, malas o medianas, desde el punto de vista de su rendimiento, porque éste fué un detalle, con ser el más importante, que para nada se tuvo en cuenta. Si, volviendo al caso del industrial, al tomar éste sus obreros se cerciorase primero de que sabían su oficio y de que eran trabajadores, y de entre éstos sólo admitiese los sanos y robustos, el resultado de su empresa sería bien diferente del que obtendrá fijándose sólo en estas últimas cualidades. Pues bien, esto mismo es lo que debe hacer el agricultor: elegir su grano para la siembra de plantas productivas y de rendimiento, y después los someterá a la criba clasificadora para eliminar lo raquítrico, los granos pequeños y las impurezas y quedarse solamente con la flor, en la seguridad de que ahora le produciría una buena nascencia de plantas vigorosas que, además, serán productivas y de rendimiento.

La manera de proceder es bien sencilla: días antes de la siega, el labrador, acompañado de algunos de sus familiares o criados, penetrará resueltamente dentro del campo de trigo, huyendo de sus orillas, y allí, con el criterio de su larga experiencia, irá «arrancando las mejores matas de trigo». Nada de coger aquí y allí las mejores espigas; eso no sirve para nada, sino «arrancando matas completas» que hayan ahijado bien, que tengan buen número de espigas, bien desarrolladas, lo más uniformes posible y bien granadas. No se cogerán plantas de las lindes ni bordes de caminos,

por la mayor lozanía que suelen tener debido a esta circunstancia, así como las excesivamente desarrolladas, que pueden deber esta cualidad a causas accidentales, como el estar en el lugar que ocupó un montón de abono, etc. En resumen: se elegirán solamente «buenas plantas normales».

Hecha esta recolección, se procederá a su trilla, pasando después el grano así obtenido por la criba clasificadora, a fin de quedarse únicamente con la flor para la siembra. Como cuando se trata de sembrar grandes extensiones resultaría sumamente pesado y hasta prácticamente irrealizable, la recogida de suficiente número de plantas se cogerán las que buenamente se puedan, sembrando el grano elegido, como se ha dicho, en una parcela de multiplicación, la cual nos proporcionará al siguiente año suficiente semilla para la finca, y si aún no hubiera bastante, se sembraría con el grano obtenido otra parcela mayor, hasta obtener al otro año la semilla suficiente.

Como se ve, el método ni es complicado ni exige grandes gastos, y, en cambio, la producción crece de modo considerable.

Es de advertir que este método de selección solo puede emplearse con el trigo, la cebada y la avena, que son los cereales que prácticamente pueden considerarse de «autofecundación», o, dicho de otro modo, que transmiten íntegramente por herencia sus cualidades.

En el centeno y en el maíz, que no tienen esa propiedad, no puede ya emplearse el método de selección indicado.

RICARDO DE ESCAURIAZA.
Ingeniero agrónomo.

Academia LOSADA

Preparación completa para la carrera militar, con Sección especial para la de Ingenieros y otra para Ayudantes y Sobrestantes de Obras Públicas.

DIRIGIDA POR

Don Angel Losada

Profesor durante varios años de la Academia General Militar y de Intendencia.

Madrid, Juan de Mora.--23

Para más informes, al Notario de esta capital Don Rafael Losada.

mos dicho: limpiar los granos de impurezas y separar los más gruesos y pesados, y esto es trascendental para asegurar una buena germinación, pues sabido es que los granos más voluminosos y pesados contienen mayor cantidad de materias de reserva que sirven de alimento al germen o embrión del grano, hasta que se forman las primeras hojas y raíces, y la joven planta puede ya por sí misma tomar sus alimentos de la tierra y de la atmósfera. Un grano grueso y bien constituido da lugar a una planta vigorosa, que resistirá perfectamente los primeros fríos y que estará en condiciones de llevar a feliz término su desarrollo. De dos sembrados hechos el mismo día y en la misma tierra, uno con grano limpio y grueso y otro con grano tal como resulta de la trilla, el primero aparentará una ventaja sobre el segundo por su aspecto lozano, como si se hubiera sembrado quince días antes. Esto, que no es poco, aparte de no llevar al terreno impurezas, es lo que se consigue con las cribas clasificadoras. Ahora bien, esas plantas

de ellos y tomar otros si quería que el rendimiento de su fábrica fuese el debido. No se vaya a creer por esto que las cribas clasificadoras no sirven para nada; no es eso, las clasificadoras no tienen valor selectivo, pero cumplen perfectamente una misión importantísima, que es la que he-

naciones del mundo, y tanto más contando, como aquí cuentan, con una materia prima variada y abundante. Pero sin recurrir a tales métodos puede el agricultor seleccionar y mejorar sus propios trigos, si no con la perfección de aquéllos, por lo menos la suficiente para pagar con creces las pequeñas molestias y gastos que puedan originar. De este género de selección, que si se me permite la frase, voy a llamar «selección rural del trigo», es de la que voy a ocuparme. El labrador conoce de sobra la importancia que tiene el emplear buenas semillas para la siembra y para escoger ésta, «selecciona» su trigo. esto es, lo pasa por la mal llamada «seleccionadora», y que debiera llamarse clasificadora y limpiadora, ya que lo que hace es, en primer lugar, separar todas las impurezas que al grano acompañan (tierra, glumas, semillas extrañas, granos rotos, raquítricos, etc.), clasificándole después en lotes, según

Garage PATRIA

En primero de octubre se trasladará de la PLAZA DEL SEMINARIO, 6, a la RONDA DE AMBELES, 3 y 4; donde instalará taller de reparaciones, garage y salón de exposición de las acreditadas marcas

FIAT — HUDSON-ESSEX

Con recambio completo y estok de neumáticos.

Teléfono 22-A — Teruel

Baños de San José

VILLAVIEJA DE NULES (Provincia de Castellón.)

PROPIETARIO

FRANCISCO ORENGA CABALLER

Aguas minero, medicinales, cloruradas, manantial, naturales, calientes. Temperatura 45° C.

Masia de Santa Catalina

Situada a 2 kilómetros de Teruel, Carretera de Zaragoza.

Se arrienda. Secano y regadío. Casa con graneros, estabio, cuadras, tenadas, horno para cáñamo, pajar, era. Para tratar, Carlos Guadarrama, Cuesta de la Cera. En la ciudad, Amantes, 10.

DANIEL DE SAN PIO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Cinco de Marzo, 2.—Teléfono 2344
ZARAGOZA

ANUNCIO

Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comisiones generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

EN SERIO O EN BROMA

LOS «PERIODOS CRITICOS»

Hace tiempo lei en un libro-almanaque que el hombre, durante su vida, atraviesa ciertos periodos «criticos». Criticos con relación a él mismo. Estos periodos aparecen con cierto carácter fatal, ya que no pueden remediarse o evadirse.

En ellos se podría encontrar explicación satisfactoria a esos momentos, a esos trances de la vida, que a veces nos agobian y parecen truncar o realmente truncan nuestra felicidad.

De poder tener tan fácil explicación esos hechos, la tranquilidad del hombre sería mucho mayor; el dolor que, le produjeron las vicisitudes de su vida, quedaría necesariamente limitado a una resignación cierta, sin deber jamás llegar a la desesperación; ya que, la culpa del fracaso, había sido del «periodo crítico», contra el cual nada podría.

Con decir:—estoy atravesando uno de los periodos criticos de mi vida—, quedaría a cubierto la responsabilidad personal que pudiera haber a cualquier mortal por su falta de experiencia o poco acierto en uno u otro negocio. Algo así como cuando un loco comete algún disparate y su cualidad de tal le pone a salvo de toda responsabilidad.

La humanidad, al resultar algo más felices sus componentes los hombres con este sortilegio, resultaría también algo más feliz, y aunque las conciencias individuales y colectiva quedasen un tanto relegadas, por el menor estímulo y preocupación de los hombres para que las cosas salieran bien, debido a su impotencia ante lo imposible, quedaría compensado con el menor número de desesperados, vesánicos, suicidas y de los comprendidos en las diversas formas de *fobias*.

Los filósofos y pedagogos, en cambio, nos explicarían los desaciertos y fracasos del hombre como consecuencia de las circunstancias por él mismo creadas.

El hombre, aún sin darse cuenta, prepara las circunstancias de todos los actos que realiza. Si provoca tales circunstancias obtendrá tal resultado en lo que se proponga.

Para obtener un resultado favorable de los hechos es necesario, en primer término, tener una visión clara y precisa de las cosas; luego, teniendo en cuenta los medios de que dispone, formar un plan de acción en el cual se midan las consecuencias de todos nuestros actos, y por último, es necesario acometer ese plan con energía y decisión inquebrantables y con una fe y entusiasmo invencibles. Siguiendo la norma que señala este bosquejo del proceso de los actos volitivos, llegaremos siempre a un resultado fa-

vorable en todas nuestras empresas.

Pero se olvidan esos señores de que el temperamento, influencia de la materia (cuerpo) sobre el espíritu, nos encamina muchas veces en contra de nuestros propósitos, y aunque éstos sean firmes, al llevarlos a la realidad, producen hechos completamente opuestos a nuestro deseo: a veces, quisiéramos aparecer ante determinada persona, sumamente atentos y delicados, llenos de simpatía, y sin embargo, llegado el momento, todo es confusión y desacierto.

Desde luego no siempre se produce esto, pues aún tratándose de temperamentos especiales existen muchos casos, en que, merced a la educación (la cual no debe confundirse con la etiqueta), se domina y aun hasta se corrige el temperamento, formando verdaderos caracteres; pero aún en estos casos puede ocurrir, a veces, que se obre según el temperamento.

En general un carácter entero, con una voluntad firme, pueden obrar con arreglo a la voluntad.

Pero no parece sino que estamos con una lección de psicología o cosa así, perdona, lector, este deslíz, y tú, empingoranda asignatura, perdona este ligero roce, que fué en broma, no vayas

a tomar enfado por verte en tan malas manos), y volvamos a lo nuestro.

Señalaba además el almanaque de referencia los «periodos criticos» que ha de atravesar cada persona con expresión de la edad a que corresponden según el mes en que cada cual tuvo la buena o mala fortuna de nacer. A cada mes corresponde un número distinto de «periodos criticos», de aquí la mejor o peor fortuna de haber nacido en tal o cual mes.

Así que a dicho almanaque te remito, lector o lectora, por si quieres enterarte de tu suerte, y si alguna cosa te resultare mal en esta vida, echa la culpa al periodo crítico, y si son varias y en distintas épocas, échasela al mes a que pertenezca el día en que viste por primera vez la luz del astro rey.

Pero... pero no olvides nunca que el fatalismo es la causa del atraso en que viven muchos pueblos sobre la tierra y que el hombre, por su inteligencia y por su libre voluntad, será siempre responsable de sus actos ante su propia conciencia y, en muchísimas ocasiones, ante los hombres.

Z. BARRIUSO BERMÚDEZ.

Teruel.

FILATELICOS!

Compro sellos de correo antiguos TERUEL.

Terraza del Aragón Hotel

MAÑANA, DOMINGO,
 EXTRAORDINARIO RECONTECIMIENTO

Después de las sesiones de la cuestura FRANCÉS quienes ejecutarán lo más selecto de su extenso repertorio en música americana y española.

Por la mañana de doce a dos, y por la noche de diez y media a doce y media.

LEC E SELECTA «homogeneizada» a 45 grados de densidad, recomendable para niños y enfermos.

Venta exclusiva para Teruel en el Restaurante de la Estación y en la TERRAZA del ARAGÓN HOTEL

GRAN VARIEDAD EN HELADOS, PASTELERÍA, Y FIAMBRES; CERVEZA MUY FRIA DE LA ACREDITADA MARCA HIJO DE C. MAHOU

Vermouts Cinzano y Martines Rossi.
 Especialidad en preparación Cock-tails

Por la tarde, de siete a nueve, otro extraordinario concierto en los jardines del Restaurante de la Estación, con los mismos profesores y un variado y nuevo programa musical.

NOTA.— Para que el público pueda permanecer durante las horas del calor, con toda comodidad, se ha instalado una monumental marquesina.

MANUEL BENEITEZ

— CAMISERÍA FINA —
 EQUIPOS PARA NOVIAS

Los cultos de la DEPORTES semana

Día 24 agosto. — Domingo XI después de Pentecostés. El oficio y misa de San Bartolomé apóstol, con rito de segunda clase y color rojo; la sección novena del oficio y último Evangelio de la misa de la dominica. En este Evangelio tomado del Capítulo VII de San Marcos se nos hace la historia del sordo-mudo curado por Jesús en las fronteras de la Decápolis y, como ejecutó el Señor con él todas las ceremonias, que la Iglesia nuestra Madre usa en la administración del Bautismo solemne. Se metió sus divinos dedos en los oídos y le untó la lengua con su saliva, y le dijo: *ábrete*, y en aquel instante quedó libre de los impedimentos que le privaban de hablar y oír y habló y oyó con admiración suya y de los que la presenciaron. Así veremos cuan racionalmente obra la Iglesia manda estos y otros signos sensibles, que el divino Maestro santificó con sus milagros, y cuan dignos de compasión son los impíos que los ridiculizan como despreciables.

Como cuarto domingo de mes, el ejercicio de costumbre en Santa Clara por mañana y tarde en honor del Divino Corazón de Jesús.

Día 25. — San Luis rey, semidoble y color blanco. Santos Nemesio, Peregrino, Ginés, Magín y Patricia.

Día 26. — San Ceferino papa, rito simple y color rojo. Santas Irene, Alejandro, Simplicio y Rufino.

Día 27. — San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, rito doble y color blanco. Nuestra Señora de los Gozos, Santos Rufo, Licerio, Cesáreo y Margarita.

Día 28. — San Agustín, obispo, padre y doctor de la Iglesia, doble y color blanco, con conmemoración de San Hermas. Santos Julián, Pelayo y Fortunato.

Día 29. — La Degollación de San Juan Bautista, precursor del Señor, doble mayor y color rojo, conmemoración de Santa Sabina. Santas Cándida, Adolfo y Burila.

Día 30. — Santa Rosa de Lima, doble y color blanco, con la conmemoración de Santos Félix y Añadida, Nuestra Señora de la Soledad de los enfermos y Santos Bononio y Bonifacio.

SE VENDEN una viga de hierro nueva de 8 metros 70 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho. Una galera en buen uso acolchada de 6 asientos para uno o dos caballos. Un carro para 5 caballerías. Informará Gregorio Garzarán.

FUTBOL

Gana cada vez más terreno la idea lanzada en la última asamblea regional de jugar en la temporada 1931-32 el campeonato regional mancomunadamente con Aragón.

En este caso, de llegarse a un definitivo acuerdo con la Federación Aragonesa, quedaría estipulado que los dos últimos Clubs madrileños en la clasificación del próximo torneo regional en el Centro descenderían de categoría. De esta forma el campeonato mancomunado sería jugado por cuatro Clubs madrileños y dos aragoneses.

Notas militares

Para conocimiento de los señores generales, jefes y oficiales, residentes en esta provincia, que tengan necesidad de hacer uso de los baños de Archena se comunica a este Gobierno militar que el hospital militar de Archena, en segunda temporada de baños estará abierto desde el 3 de septiembre al 1 de octubre próximo.

En Zaragoza ha sido aprehendido por fuerza de la Guardia Civil el prófugo Francisco Jimenez Claresia, por el cupo de Calanda, perteneciente a la Junta de Clasificación de esta capitad.

En Madrid ha fallecido el día 19 del actual el general de Brigada don Juan de Lara Alhama, comandante general de Ingenieros de dicha región.

Por haber cumplido la edad reglamentaria han pasado a la reserva los capitanes (E. R.) don Cayetano Callizo Bercos, don José Martínez Sánchez, don Manuel Castimiera Nieves y don Pedro Sampol Guardiola.

GACETILLAS

ARRIENDO un primero y segundo piso en la Ronda 4 de agosto.

Dirigirse a Gregorio Garzarán.

VENDO ESCOPETA moderna de caza. Razón, en esta Administración.

ALQUILO o VENDO fábrica de Pastas. Carretera de Cuenca. Razón: San Francisco, 6.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA